



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 234, fecha: martes, 12 de Diciembre de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MILLANA

### ANUNCIO ADJUDICACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS POR CONCURSO

**3689**

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de fecha 17 de noviembre de 2017, se aprobó la adjudicación del arrendamiento de 32 fincas rústicas del MONTE CERRAJONES agrupadas en 9 Lotes, propiedad de este Ayuntamiento que están calificadas como bienes patrimoniales en el Inventario Municipal para destinarlas a cultivo agrícola, lo que se publica a los efectos oportunos.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE MILLANA
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: SECRETARÍA
  2. Domicilio: C/ LA PLAZA 1
  3. Localidad y Código Postal: MILLANA 19127
  4. Teléfono y Fax: 949 355201



5. Correo electrónico: [ayuntamientomillana@hotmail.es](mailto:ayuntamientomillana@hotmail.es)

d) Número de expediente: 1/2017.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: arrendamiento

b) Descripción del objeto: arrendamiento de 32 fincas rústicas, agrupadas en 9 Lotes, ubicadas en el Monte Cerrajones, propiedad de este Ayuntamiento, para cultivo agrícola.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: concurso.

4. Formalización del contrato:

a) Fecha de formalización del contrato: 12 de diciembre de 2017

b) Hora de formalización del contrato: 12:00 horas

En Millana, a 5 de Diciembre de 2017. LA ALCALDESA, Fdo: María Soledad Lope Pardo